

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 22 de octubre de 2003. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.

---

*ANUNCIO de 22 de octubre de 2003, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Liquidaciones Complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.*

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Groizard, 10. Don Benito (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Agustín Becerra Tapia.

D.N.I.: 33.986.955-Q.

Dirección: Ronda Vegas Bajas, 13. Don Benito (Badajoz).

Liquidación: 2038/02.

Nombre: Manuel A. Núñez García.

D.N.I.: 8.689.630-T.

Dirección: Donoso Cortés, 14. Don Benito (Badajoz).

Liquidación: 3309/99.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados representantes debidamente acreditados, contados desde el siguiente al de ésta de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de tributarios indicados anteriormente, o sus deberán comparecer en el plazo de diez días, publicación de lunes a viernes, en horario practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 22 de octubre de 2003. El Jefe del Servicio, JUAN DÚRAN MUÑOZ.

---

*ANUNCIO de 23 de octubre de 2003, sobre notificación de la Resolución del recurso de reposición.*

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Recurso de Reposición.

Órgano responsable: Servicios Fiscales Territoriales.

Lugar de comparecencia: C/ Padre Tomás, 4 Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifica a continuación:

Nombre: D. Enrique Sánchez Rebotto García.

N.I.F.: 8.849.592 C.

Domicilio: Pintor Felo Monzón, 4, 10, 3º. Las Palmas de Gran Canaria.

Recurso: 199/03.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes